

Provincia de Madrid

Capital:

Colegio «San Agustín», establecido en la calle Abtao, número 16, por don Miguel Prieto Rodríguez.

Colegio «Nuestra Señora del Prado», establecido en la calle Cacerfeños, número 48 (Villaverde Alto), por don Alfonso Eugenio Vázquez Montes.

Colegio «San Juan de la Cruz», establecido en la calle Carlos Heredero, número 19 (niños), y su anexo de la calle Ana Albi, número 6 (niñas), por don Adolfo Jesús Rodríguez Carrero.

Colegio de la «Anunciación», establecido en la carretera general de La Coruña, kilómetro 9,800 (camino de Valdemarín), por la Sociedad Protectora de Niños, a cargo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Colegio «El Prado», establecido en la calle Costa Brava, sin número, Mirasierra, a cargo de «Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.»

Liceo «San Pablo», establecido en la calle Doctor Martín Arévalo, número 3 (Villaverde Alto), por don Pedro Antonio Collado Febuel.

Colegio «Tagore», establecido en la calle Emilio Muñoz, número 13, primera planta, por doña Carmen Moreno.

Colegio «Perfil», establecido en la calle Mármol, número 7, por don José Antonio Ruiz Matías.

Colegio «San José», establecido en el barrio de Moratalaz, casa 861, bajo A, por doña María del Carmen Jean Vicente.

Jardín Infancia «Virgen del Carmen», establecido en el barrio de Moratalaz, polígono G, frente a la casa 926, a cargo de R.R. Orden Carmelita de la Antigua Observancia.

Colegio «Virgen de la Fuensanta», establecido en el barrio de Moratalaz, polígono Z, local 1, casa 18, por don Juan Vicente López-Gil Escribano.

Colegio «Parque», establecido en la calle Otero, número 2, bajo A (Parque de las Avenidas), por doña Justina Mendizábal Garagarza.

Colegio «Montealto», establecido en la calle Peña Dorada, sin número, Mirasierra, a cargo de «Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.»

Colegio «Nuestra Señora de Belén», establecido en la calle Peña Prieta, número 27, por don Angel Visier Planelló.

Colegio «Regina Pacis», establecido en la plaza Pico Salvaguarda, número 2 (Ciudad del Pino), por doña María Jesús Luaces Mao y doña Juana Santamaría Martín.

Colegio «San Isidor», establecido en la colonia del Pino, bloque 0, número 1, bajo izquierda, por doña Marisol Amalia Botello Aguado.

«Liceo Hispánico», establecido en la calle Raimundo Lulio, número 2, por doña Manuela Domínguez Alonso.

Colegio «Nuestra Señora de la Paz», establecido en la calle Ramón Luján, número 96, por don Angel Rebollo Mohedas.

Colegio «Nuestra Señora del Olmo», establecido en la calle Río Miño, número 6, por don Angel Rafael Sánchez del Olmo.

Colegio «Rivera», establecido en la calle Ruzafa, número 5, por don Julio Rivera Sandoval.

Centro de Enseñanza «Cambridge», establecido en la calle Sánchez Preciados, número 15, por don José Angel Sánchez González.

Colegio «Dulce Nombre», establecido en el poblado de San Juan, zona alta, Vicálvaro, manzana 4, casa 5, bajo derecha centro, por doña Dulce Nombre de María Jiménez Carrión.

Colegio «Pax-Vicálvaro», establecido en la calle Villardondiego, números 4-6, por doña María del Pilar Bandrés Ungria.

Alcalá de Henares.—Colegio «Lux», establecido en el camino de Maco, número 5, primero D, por doña Pilar Criado Gómez.

Fuenlabrada.—Colegio «Santa Teresa», establecido en la travesía General Varela, sin número, por don Abundio Martín Elices.

Provincia de Murcia

Alcantarilla:

Colegio «Nuestra Señora de la Fuensanta», establecido en la calle de la Cruz, número 39, por doña Antonia Calafat Gelabert.

Colegio «San Francisco de Asís», establecido en la calle Sevilla, número 13, por doña Francisca Martínez Sandoval.

Provincia de Oviedo

Capital.—Colegio «Clarín», establecido en la calle Bermúdez de Castro, número 37, B.º, por doña Honorina Amelia Rodríguez Suárez.

Provincia de Santander

Torrelavega.—Colegio «San Antonio», establecido en la calle Julián Ceballos, número 35, por don Juan Fernando Díaz-Munio Peña.

Viérbles (Ayuntamiento de Torrelavega).—Colegio «San José de Calasanz», establecido por don Manuel Silva Padrón.

Provincia de Valencia

Capital.—Academia «Solvan», establecida en la calle Martín el Humano, número 24, bajo, por don Daniel Pastor Climent.

Provincia de Valladolid

Tordesillas.—Colegio «Divina Providencia», establecido en el barrio de la Providencia, sin número, a cargo de R.R. Instituto Hijas de la Divina Providencia.

Los representantes legales de dichos Centros de enseñanza están obligados a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 1637, de 23 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y Orden ministerial de 22 de octubre siguiente («Boletín Oficial» del Departamento del 26) en el plazo de treinta días, a contar de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose el justificante de haberlo hecho así a la Sección de Enseñanza Primaria no Estatal del Ministerio, a fin de que ésta extienda la oportuna diligencia y dé curso a los traslados de la Orden de apertura, sin cuyo requisito ésta no tendrá validez ni efecto legal alguno. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1968.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, Antonio Edo.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Primaria no Estatal.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se adjudica provisionalmente el concurso público para la adquisición de libros con destino a Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, convocado por Orden de 17 de mayo último.

Convocado por Orden ministerial de 17 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) concurso público para la adquisición de libros con destino a Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria por cuantía de 34.800.000 pesetas, con cargo al número 18.05-613 del vigente presupuesto de gastos del Departamento, con toma de razón del gasto por la Sección de Contabilidad de Hacienda en 23 de abril y fiscalización por la Intervención General de la Administración del Estado en 6 de mayo y celebrada la apertura de pliegos ante Notario en sesión de 11 de julio.

Esta Dirección General, examinada la propuesta del Jurado calificador, ha resuelto adjudicar provisionalmente el concurso en la forma siguiente:

Lote A)

A «Editorial Ramón Sopena, S. A.», de Barcelona, 2.584 ejemplares del Diccionario Ilustrado de la Lengua Española «Aristos», a 60 pesetas ejemplar, y 1.293 ejemplares del Nuevo Diccionario Ilustrado «Sopena» de la Lengua Española, a 108 pesetas ejemplar, por un importe total de 294.684 pesetas.

A «Vergara, S. A.», de Madrid 2.585 ejemplares de la «Enciclopedia Universal Ilustrada», a 225 pesetas ejemplar, por un importe total de 581.625 pesetas.

A «Aguilar, S. A. de Ediciones», de Madrid, 3.877 ejemplares del «Atlas Bachillerato Universal y de España», a 100 pesetas ejemplar, por un importe total de 387.700 pesetas.

A «Servicio Comercial del Libro», de Madrid, 1.292 ejemplares de la Enciclopedia Universal «Herder», a 260 pesetas ejemplar, por un importe total de 335.920 pesetas.

Importe total adjudicado en este lote: 1.599.929 pesetas.

Lote B)

A «Editorial Marfil, S. A.», de Alcoy (Alicante), 1.513 ejemplares de «Por los caminos del arte», a 130 pesetas ejemplar, por un importe total de 196.690 pesetas.

A «Editorial Escuela Española, S. A., Hijos de Ezequiel Solana», de Madrid, 1.513 ejemplares de las obras siguientes: «Don Quijote de la Mancha» a 43 pesetas ejemplar; «Manual de test para la escuela», a 86,80 pesetas ejemplar, y «Normas elementales de pedagogía empírica», a 49,60 pesetas ejemplar, por un importe total de 271.432,20 pesetas.

A «Editorial Timun Mas, S. A.», de Barcelona, 1.513 ejemplares de las obras siguientes, a 160 pesetas ejemplar: «Extremo Oriente», «El mundo de los insectos», «El mundo de la naturaleza» y «El mundo de la aviación» e «Imágenes del mundo» (números 13, 15 y 17), a 135 pesetas ejemplar, por un importe total de 1.172.575 pesetas.

A «Ediciones Ariel, S. A.», de Esplugas de Llobregat (Barcelona), a 1.513 ejemplares de las obras siguientes, a 35 pesetas ejemplar: «La poderosa e ineludible gravedad», «Nuestro mundo es sonoro», «Las maravillosas máquinas simples» y «Como nacemos», a 56 pesetas ejemplar, por un importe total de 243.593 pesetas.

A doña Rosario Rahola de Espona (Editorial Vicens-Vives), de Barcelona, 1.513 ejemplares de las siguientes obras: «El silbo del aire infantil», a 75 pesetas ejemplar; «El silbo del aire juvenil», a 90 pesetas; «Historia de la Literatura Española»,

a 175 pesetas, y «Universo-Geografía Universal», a 120 pesetas, por un importe total de 695.980 pesetas.

A «Editorial Juventud, S. A.», de Barcelona, 1.513 ejemplares de las obras siguientes: «La apasionante historia de los grandes inventos», a 195 pesetas ejemplar; «El Club de los Siete Secretos», a 35 pesetas, y «Oscar, cosmonauta», a 56 pesetas, por un importe total de 432.718 pesetas.

A «Editorial Teide, S. A.», Barcelona, 1.513 ejemplares de las siguientes obras: «El vuelo espacial», a 110 pesetas ejemplar; «Historia de los seres vivos», a 110 pesetas; «Historia de un viejo tren», a 60 pesetas; «Método para la enseñanza de la geografía», a 105 pesetas; «La matemática moderna en la Enseñanza Primaria», a 65 pesetas; «Lógica y juegos lógicos», a 70 pesetas; «Conjuntos. Números y potencias», a 75 pesetas; «Introducción a la Historia de España», a 300 pesetas, y 1.000 ejemplares del «Libro del Maestro para la enseñanza del idioma» (dos tomos), a 160 pesetas, por un importe total de pesetas 1.514.135.

A «Compañía Bibliográfica Española, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de las obras: «Organización escolar» (Colección Tiempo y Educación) y «Didáctica», al precio de 292,50 pesetas cada obra, por un importe total de 885.105 pesetas.

A «Ediciones Iberoamericanas, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de «Resumen Historia del Arte», a 92 pesetas unidad, por un importe total de 139.196 pesetas.

A «Editorial Tecnos, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de «Gramática de la Lengua Española», a 115 pesetas, por un importe total de 173.995 pesetas.

A «Editorial Paraninfo», de Madrid, 1.513 ejemplares de las obras: «Vox. Diccionario Manual Francés-Español Español-Francés» (modelo número 2), a 71,20 pesetas; «Vox. Diccionario Manual Inglés-Español Español-Inglés» (modelo número 4), a 80,90 pesetas; «Guía práctica para las escuelas de un solo Maestro», a 75 pesetas; «Organización y supervisión de escuelas», a 200 pesetas; «Orientaciones pedagógicas para directores escolares» (modelo número 22), a 163 pesetas; «Actividades escolares» (modelo número 28), a 100 pesetas; «Cuestiones de didáctica especial» (modelo número 30), a 135 pesetas; «Betis, la pequeña cocinera» (modelo número 34), a 48 pesetas; «Betis, la pequeña cocinera» (modelo número 35), a 47 pesetas, por un importe total de 1.392.111,30 pesetas.

A «Servicio Comercial del Libro», de Madrid, 1.513 ejemplares de las obras siguientes: «El maravilloso viaje de Nils Holgerson a través de Suecia», a 100 pesetas; «Literatura Universal», a 460 pesetas, y «Balonmano», a 56 pesetas, por un importe total de 932.008 pesetas.

A «Santillana, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de las obras: «Mi colección de insectos», a 50 pesetas; «Tu colección de minerales», a 60 pesetas; «Experimentos con luz y sonido», a 50 pesetas; «Tu Biblioteca», a 60 pesetas; «Mi afición al mar», a 50 pesetas; «Entretenimientos manuales», a 50 pesetas; «Encuadernación práctica», a 50 pesetas, y «Manuales femeninas», a 50 pesetas, por un importe total de 635.460 pesetas.

A don Fernando Mateus Teruel, de Madrid, 1.513 ejemplares de «Gran Album de Mary Poppins», a 80 pesetas, por un importe total de 121.040 pesetas.

A «Sociedad Anónima Internacional de Revistas y Libros PUBLINTER (antes Delsa Distribución)», de Madrid, 1.513 ejemplares de las obras: «Dar, Diario de Ana María», a 98 pesetas; «Amor, Diario de Daniel», a 98 pesetas; «Heidi», a 85 pesetas; «Ben-Hur», a 85 pesetas; «La isla del tesoro», a 85 pesetas; «El cielo y la tierra» (tela), a 165 pesetas; «La Biblia contada a todos», a 160 pesetas, por un importe total de 1.174.088 pesetas.

A «Afna Internacional, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de «El francés es fácil» (tomos I-II-III y un estuche con 12 discos), a 875 pesetas, por un importe total de 1.323.875 pesetas.

A «Ediciones Anaya, S. A.», de Salamanca, 1.513 ejemplares de las siguientes obras: «Antología literaria española contemporánea», a 70 pesetas; «El espacio», a 70 pesetas; «Barcos de hoy», a 128 pesetas; «Dramatizaciones» (tomos I y II), a 110 pesetas; «Ciudades españolas» (tomos I y II), a 140 pesetas; «Artes, Música y Literatura» (tela), a 165 pesetas; «Vida secreta de los animales», a 245 pesetas; «Maravillas de la selva», a 245 pesetas; «Maravillas de la naturaleza», a 445 pesetas; «Caperucita Roja», «Blancanieves y los Siete Enanitos», a 55 pesetas; «Pulgarcito» y «El Patito Feo», a 55 pesetas; «Los tres cerditos y el lobo» y «El gatito Marmalade», a 55 pesetas; «El Sastre Cilindro Valiente» y «Alicia en el país de las maravillas», a 55 pesetas; «Viajes de Gulliver» y «El príncipe Amed y el Hada», a 55 pesetas; «El gato con botas» y «Ali Babá», a 55 pesetas; «Fiesta en Marilandia», a 76 pesetas; «La colina que canta», a 47 pesetas; «Sadako», a 55 pesetas; «Shora y las cigüeñas», a 55 pesetas; «Curso de pedagogía», a 82 pesetas, y «La natación», a 44 pesetas, por un importe total de 3.187.891 pesetas.

A «Afrodísio Aguado, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de las obras: «Miguelín», a 88 pesetas, y «2.000 dibujos para el encierro», a 90 pesetas, por un importe total de 269.314 pesetas.

A «Lorenzo S. Martín García», de Madrid, 1.513 ejemplares de las siguientes obras: «Educación artística», a 59 pesetas; «Pedagogía del aprendizaje», a 59 pesetas; «Higiene mental del escolar», a 73 pesetas, y «Matemáticas», a 128 pesetas, por un importe total de 482.647 pesetas.

A «Editorial Alhambra, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de «Calling all Beginners», a 644 pesetas, por un importe total de 974.372 pesetas.

A «Librería Doncel», de Madrid, 1.513 ejemplares de las siguientes obras: «Antología de la literatura infantil en lengua española» (tomos I y II), a 270 pesetas; «Titeres», a 25 pesetas; «Cuentos de Javier», a 70 pesetas; «Marcelino, Pan y Vino», a 70 pesetas; «Dardo, el caballo del bosque», a 70 pesetas; «El Guinilo de Don Julito», a 70 pesetas; «El sueño del piconero», a 70 pesetas; «Rasmus y el vagabundo», a 70 pesetas; «Un muchacho Sefardi», a 70 pesetas; «Marsuf, el vagabundo del espacio», a 70 pesetas; «Detrás de las nubes», a 70 pesetas; «Gringolo», a 70 pesetas; «El bordón y la estrella», a 70 pesetas; «Bertolin. Una, dos... ¡tres!», a 70 pesetas; «Landa, el Valin», a 70 pesetas; «El Juglar del Cid», a 70 pesetas; «El niño, la golondrina y el gato», a 70 pesetas; «El jardín de las siete puertas», a 70 pesetas; «Cuentos del Angel Custodio», a 70 pesetas; «Angel en España», a 70 pesetas; «De un país lejano», a 70 pesetas; «Música para niños», a 80 pesetas; «El juego de la educación física», a 45 pesetas; «La educación física en la escuela», a 90 pesetas; «Judo», a 40 pesetas; «Atletismo», a 40 pesetas; «Baloncesto», a 40 pesetas; «Aire libre», a 65 pesetas; «Prensa juvenil», a 40 pesetas, y «Filatelia», a 70 pesetas, por un importe total de 3.230.255 pesetas.

A «Editorial Gahe», de Madrid, 1.513 ejemplares de las siguientes obras, a 38 pesetas cada una: «El león de Damasco», «Sandokan» y «El Capitán Tormenta», por un importe total de 172.482 pesetas.

A «Ediciones Rialp, S. A.», de Madrid, 1.513 ejemplares de las siguientes obras: «Principios de pedagogía sistemática», a 225 pesetas, y «Metodología didáctica», a 375 pesetas, por un importe total de 907.800 pesetas.

A «Comercial de Libros, S. A.», de Sevilla, 1.500 ejemplares de «Cuentos de Andersen», a 219 pesetas; 1.000 ejemplares de las obras: «Cuentos de los Hermanos Grimm», a 219 pesetas, y «El gran libro de las fábulas», a 219 pesetas, y 1.513 ejemplares de las siguientes obras: «La isla de los Delfines Azules», a 66 pesetas; «Gran libro de los animales», a 219 pesetas; «Cuentos de Perrault», a 219 pesetas; «La lluvia que llovió por primera vez», a 48 pesetas; «Un renacuajo en la escuela», a 48 pesetas; «El barquito bromista», a 48 pesetas; «El gran viaje de Gota Azul y Gota Verde», a 48 pesetas; «El abeto valiente», a 48 pesetas; «El globo de papel», a 48 pesetas; «Los lirios del valle», a 33 pesetas; «Mi escuela», a 66 pesetas; «Mi perro, mi primo y los demás», a 66 pesetas; «Educación de párvulos», a 222 pesetas; «Psicología del niño y del adolescente», a 206 pesetas; «Historia universal», a 309 pesetas; «Tu hogar», a 183 pesetas; «Trabajos manuales para jóvenes», a 278 pesetas; «Esto es Roma», a 95 pesetas; «Esto es Cabo Kennedy», a 95 pesetas, y «Esto es París», a 95 pesetas, por un importe total de 4.458.220 pesetas. Importe total adjudicado en este lote, 24.986.982,50 pesetas.

Lote C)

A «Editorial Juventud, S. A.», de Barcelona, 856 ejemplares de «Don Quijote de la Mancha» (tela), a 133 pesetas, por importe total de 113.848 pesetas.

A «Ediciones Destino, S. A.», de Barcelona, 856 ejemplares de las siguientes obras: «Viaje a la Alcarria», a 75 pesetas, y «El Jarama», a 75 pesetas, por un importe total de 128.400 pesetas.

A «Editorial Castalia», de Madrid, 856 ejemplares de las siguientes obras, todas a 48 pesetas: «Libro del Buen Amor», «El Conde de Lucanor», «Poema del Cid» y «Milagros de Nuestra Señora», por un importe total de 164.352 pesetas.

A «Librería y Casa Editorial Hernando, S. A.», de Madrid, 856 ejemplares de las obras «Trafalgar», «Zaragoza» y «Cerro», a 70 pesetas cada una, por un importe total de 154.080 pesetas.

A doña Rosario Rahola de Espona («Editorial Vicens-Vives»), de Barcelona, 856 ejemplares de las obras: «La Iliada», a 50 pesetas; «Historia de la Literatura española», a 175 pesetas, y «Universo-Geografía Universal», a 120 pesetas, por un importe total de 295.320 pesetas.

A «Aguilar, S. A. de Ediciones», de Madrid, 856 ejemplares de las obras: «Hamlet», a 90 pesetas, y «Platero y yo», a 120 pesetas, por un importe total de 179.760 pesetas.

A «Servicio Comercial del Libro», de Madrid, 856 ejemplares de las obras: «Franco», a 212 pesetas; «Historia de Cristos», a 144 pesetas; «La Literatura universal», a 460 pesetas, y «Sagrada Biblia», a 100 pesetas, por un importe total de 784.096 pesetas.

A «Ediciones Anaya, S. A.», de Salamanca, 856 ejemplares de las obras: «Poesía de Jorge Manrique», a 33 pesetas; «Cantos de vida y esperanza», a 33 pesetas; «Por tierras de Portugal y de España», a 33 pesetas; «Traidor, inconfeso y mártir», a 33 pesetas; «Campos de Castilla», a 33 pesetas; «Las inquietudes de Shanti Andia», a 50 pesetas; «El humo dormido», a 33 pesetas; «Pinte y barnice usted mismo», a 44 pesetas; «Haga y repare usted mismo sus reparaciones eléctricas», a 44 pesetas; «Instale y repare usted mismo su fontanería», a 44 pesetas; «La vida del Lazarillo de Tormes», a 63 pesetas; «Novelas ejemplares» (número 27), a 63 pesetas; «Novelas ejemplares» (número 36), a 63 pesetas; «Cancionero y decires del Marqués de Santillana», a 63 pesetas; «Las enseñanzas del Papa Juan», a 59 pesetas, e «Historia de los inventos», a 198 pesetas, por un importe total de 780.984 pesetas.

A «Lorenzo S. Martín García», de Madrid, 856 ejemplares de las obras: «David Cooperfield», a 110 pesetas; «Fuenteovejuna y Peribáñez», a 73 pesetas; «Teatro de Benavente», a 73

pesetas; «Vida del Buscón», a 73 pesetas; «La vida es sueño» y «El Alcalde de Zalamea», a 73 pesetas; «La ruta de Don Quijote-Castilla», a 73 pesetas, y «Matemáticas», a 128 pesetas, por un importe total de 516.168 pesetas.

A «Editorial Teide, S. A.», de Barcelona, 856 ejemplares de «Introducción a la Historia de España», a 300 pesetas unidad, por un importe total de 256.800 pesetas.

A «Ediciones Iberoamericanas, S. A.», de Madrid, 856 ejemplares de «Resumen Historia del Arte», a 92 pesetas, por un importe total de 78.752 pesetas.

A «Editorial Tecnos, S. A.», de Madrid, 856 ejemplares de «Gramática de la Lengua española», a 115 pesetas, por un importe total de 98.440 pesetas.

A «Comercial de Libros, S. A.», de Sevilla, 856 ejemplares de las obras: «Historia universal», a 309 pesetas; «Tu hogar», a 183 pesetas; «Las riquezas de la tierra», a 254 pesetas; «Geología para todos», a 214 pesetas; «Física para todos», a 206 pesetas; «El mundo en el siglo XX», a 77 pesetas; «Historia del átomo», a 65 pesetas; «Tu vocación profesional», a 183 pesetas, por un importe total de 1.276.296 pesetas.

A «Librería de Doncel», de Madrid, 856 ejemplares de la obra «José Antonio», a 25 pesetas, por un importe total de 21.400 pesetas.

A doña Rosario Ortiz Miguélez, de Madrid, 856 ejemplares de «Nuevo método de Corte y Confección—Sistema Ortiz—», a 150 pesetas, por un importe total de 128.400 pesetas.

A «Sociedad Anónima Internacional de Revistas y Libros Publinter» (antes «Delsa Distribución»), de Madrid, 856 ejemplares de «Instalaciones agrícolas», a 50 pesetas, por un importe total de 42.800 pesetas.

Importe total adjudicado en este lote, 4.999.896 pesetas.

Lote D)

A don Carlos Aybar Blas, de Madrid, 2.186.000 pesetas para la distribución de los libros adquiridos en los lotes A, B y C. Importe total de la adjudicación, 33.772.807,50 pesetas.

La presente adjudicación se elevará a definitiva si procede por Orden ministerial, y se constituirá por el adjudicatario dentro de los treinta días siguientes fianza del 4 por 100, formalizándose los contratos en escritura pública cuando excedan a 500.000 pesetas y en documento administrativo en caso contrario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1968.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace público haber sido aprobados los presupuestos de adquisición de material científico y clínico para el nuevo Hospital Clínico de Madrid (Ciudad Universitaria).

En la sesión del Consejo de Ministros celebrada el día 24 de septiembre último se aprobó el expediente de adquisición de material científico con destino al nuevo Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid.

El material científico incluido en la propuesta de suministro formulada por el Rector de la Universidad de Madrid ha de surtir efecto para poner en funcionamiento en el próximo curso académico el ala norte del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid, refiriéndose dicho material a los Departamentos Centrales y de Urgencia y de Quirófanos, fundamentalmente, por lo que es preciso acogerse al procedimiento excepcional incluido en el número 3 del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, que autoriza la contratación directa en casos de reconocida urgencia que demanden un rápido suministro que no dé lugar a las formalidades de la licitación urgente.

Habiéndose aceptado la contratación directa por el Consejo de Ministros, procede efectuar la adjudicación en la siguiente forma:

	Pesetas
Quirófono	
A «Hijos de D. Queraltó», 12 mesas	2.520.000
A «Siemens Electromédica Española, S. A.»	820.000
A «Siemens Electromédica Española, S. A.», bisturios eléctricos (ocho unidades)	704.776
A «General Eléctrica Española», siete electrobisturios Accesorios para Ginecología, Urología, Otorrino y Neurocirugía, a «General Eléctrica Española»	788.200
A «Hijos de D. Queraltó», 12 lámparas	173.120
Aparatos anestesia, a «Material Médico-Quirúrgico».	300.000
Aparatos anestesia, a «Material Médico-Quirúrgico».	936.822
A «Material Médico-Quirúrgico», seis respiradores...	737.000
	171.990

	Pesetas
A «Dräger Hispania, S. L.», aparato respiración artificial	45.000
Rayos X	
A «Siemens Electromédica Española, S. A.», un planigrafo	1.092.296
A «Picedex», aparato radiológico	1.185.000
A «Kodak, S. A.», sus partidas de 787.000, 433.665, 17.650, 78.675 y 8.015	1.321.955
Departamento de Unidad Intensiva	
A «Myosa», 14 sistemas monitorizados	145.600
A «Myosa», unidad desfibriladora	169.000
A «Myosa», nueve registros electrocardiográficos ...	52.650
A «Myosa», 21 equipos mural para c. intensivo	987.000
A «Myosa», 21 camas	405.636
Departamento Exploración Cardio-Pulmonar	
A «Picedex», aparato Deter-002	16.500
Departamento Electroencefalografía	
Un electro «Reegaxvi TR», a «General Eléctrica Española»	1.189.030
Un electro portable, ocho canales, a «General Eléctrica Española»	640.233
Departamento Anatomía Patológica	
A «P. A. C. I. S. A.», equipo dúo-autotécnico	228.000
Diversas instalaciones para salas de autopsia, a ELEMINSIA	1.059.827
Instalaciones para salas de autopsias, a ELEMINSIA.	506.372
Aulas	
A «Centro Audiovisual», cuatro proyectores cuerpos opacos	177.840
A «Centro Audiovisual», cuatro lámparas de repuesto.	2.532
A «Centro Audiovisual», siete proyectores para radiografía	371.070
A «Centro Audiovisual», siete maletines accesorios ...	18.081
A «Centro Audiovisual», cuatro proyectores diapositivas	60.000
A «Centro Audiovisual», dos proyectores 16 mm. ...	131.156
Total	17.066.686

La cantidad total a que asciende este presupuesto deberá ser imputado al crédito número 18.03.611, destinado a estas atenciones de Hospitales Clínicos, habiéndose efectuado la oportuna «toma de razón» del gasto por la Sección de Contabilidad. Asimismo, la Intervención General ha emitido informe con fecha 22 de agosto último.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad y en ejecución del citado acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 24 de septiembre último, ha resuelto que se apruebe el presupuesto de referencia por su total importe de 17.066.686 pesetas, con aplicación al concepto 18.03.611 del vigente presupuesto de gastos del Departamento, y que se adjudique en la forma expuesta, al amparo del número 3 del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que de orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de octubre de 1968.—El Director general Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Edificios y Obras de este Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 22 de octubre de 1968 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se mencionan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos quinto, séptimo y octavo de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y 28 del Reglamento para su aplicación de 11 de noviembre de 1943, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social.